

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE SALUD	CÓDIGO: GSA-FM-004
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA "RUTA SALUDABLE"	FECHA: 09/AGO/2023

ITEM	REQUISITO	DOCUMENTACIÓN SOPORTE
1	Residir en el Municipio de Cajicá, cinco (5) años antes de la solicitud.	Certificado de Residencia expedido por la Junta de Acción Comunal del sector donde reside
2	Estar clasificado en la base certificada nacional del SISBEN en el Municipio de Cajicá, o estar registrado como población especial allegando la respectiva certificación.	Impresión de la página de SISBEN donde conste el puntaje de la encuesta del solicitante
3	Contar con diagnóstico médico confirmativo por enfermedad de alto costo, crónicas, enfermedades huérfanas o en situación de discapacidad y/o vulnerabilidad (Artículo 3 del Acuerdo 09 de 2015), que requieran tratamiento permanente por instituciones de alta complejidad.	Copia de Historia clínica
4	Acreditar tratamiento fuera del municipio	Copia de ordenes médicas de IPS fuera de Cajicá
5	Población gestante de alto riesgo, y se encuentre en condición de vulnerabilidad económica y/o social.	Certificación médica (gestante alto riesgo)
6	Haber solicitado formalmente ante la EPS el servicio de transporte ambulatorio no asistencial o estar en trámite dicha solicitud y acreditar respuesta y/o fallo de acción de tutela negando el transporte.	Copia Derecho de Petición de transporte no asistencial radicado en la EPS MIPRES de Transporte no asistencial Tutela de transporte no asistencial
7	Documento de identificación del aspirante y acompañante.	Copia de los dos documentos

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA